

Valderraman

off.º de 24 de Septe

Como una teniente que soy de la Parroquia de Sta. Maria
Maddalena de la Villa de Valdeuncar Certifico que hauiendo
escrito en la tarde del dia nueve el presente mes de Agosto
la Constitucion politica del Estado al punto huvo un repa-
so publico en toda la Villa se oyeron las Campanas ha-
uio toda la noche iluminacion y ael dia siguiente diez
de tho mes de Agosto se canto una Misa solemne a que as-
sistio todo el pueblo (por vez unica) y antes del oficio
se leyó Clara y distintam^{te} dha Constitucion hauiendo he-
cho una exortacion ael pueblo y una declaracion de los
beneficios que a todos resulta de tan sabias leyes se dispuso
todo el pueblo a prestar el Juram^{to} que en dha Constitucion
se manda el que Concluida la misa se hizo con toda solem-
nidad y alegria y cantado el te Deum en accion de gra-
cias se Concluyo el acto y para que conste lo firmo en
dho dia diez de Agosto de mil ochor.^{ta} dove

Juan G. Gamiel
Merchan

W. Deane

74

Compt. & Zochon^e

Habilitado p.^o el sellado de of.^o Hernando de S. M. C. el Sr. D. Fern.^o
Segundo (q.^o es decir que) y año de mil ochoc.^{os} doce.

V. de Valdeuncar = Parroquia de Plas. = Provincia de Guayaquil

Como uno electo habilitado de esta ^{te} certifico q.^o habien-
do recibido en treinta y uno de Julio ultimo la
Constitucion politica de la Monarquia Española, los
Señores José Lacort, Franc.^o Luruel y Jeronimo
Martin ^{te} Of.^o Reg.^o y Procurador Gen.^l únicos in-
dividuos de of.^o dispusieron su solemne publicacion
p.^o el día del q.^o rige, y hab.^o Reg.^o en el día, previo
repique de campanas y luminarias en la noche anterior
junto con los vecinos a la Puerta de la Glori.^a (p.^o ver el ma-
p.^o) a su or.^o lei la Constitucion en voz clara e inteligible
concluida esta lectura el Sr. J. Juan Javier Merchan la
la Parroquia de principio a la misma se apuraron tanto, y
en su intermedio antes del ofertorio pexoro con brevedad
y sencillez) en la necesidad de este código y obligacion de
su observancia; repitiendo en seguida la lectura de la
Constitucion, q.^o concluida la misma pexoro el of.^o y fue-
blo seg.^o la formula q.^o en d.^o sig.^o a ella, respectivamente
presene, dando fin a esta solemnidad entonando el
Parroquia solemnem.^{te} el te Deum. H.^o f. como se
orden de los of.^o de of.^o by la pres.^{te} duplicada (seg.^o se
presene a m.^o superior) q.^o firmo y no dos m.^o p.^o no
haber en Valdeuncar y of.^o de of.^o de mil ochoc.^{os} doce.

Tomás Rubio
Pere